

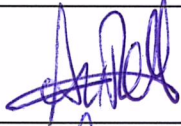
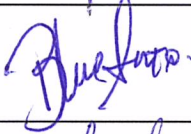

**COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)**

En La Granja, a 10 de Octubre del año 2023, la Comisión Electoral establecida con fecha 06 de 10 del año 2023, para velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización Comunitaria Junta de Vecinos Los Maitenes, informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de La Granja, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 10 de Diciembre del año 2023
- Horario : inicio 16⁰⁰ término 18⁰⁰
- Lugar y dirección : Valdivia # 0745

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria Sr. UU. Los Maitenes:

| N° | NOMBRE COMPLETO | RUT | FIRMA |
|----|-------------------|--------------|---|
| 1 | Anoreo Robledo | 13.033.385-5 |  |
| 2 | Raúl Peña Iturra | 13.832.248-0 |  |
| 3 | Blanca Lopez Urra | 8.339.395-4 |  |

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso eleccionario en la página web: ley21146.gob.cl